



Sustanciación	683
Radicado	05 266 31 03 003 2022 00055 00
Proceso	Ejecutivo con garantía real
Demandante (s)	Beatriz Elena Arango Rozo y otra
Demandado (s)	Álvaro Acevedo López
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Catorce (14) de Junio de dos mil veintitrés (2023)

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para lo que consideren pertinente, la nota devolutiva respecto del oficio 471 de 14 de junio de 2022, por parte de la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur¹.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

¹ Ver folios 31 al 33 del cuaderno de m

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ffa443af0be08fcd69b01d5f8cdfed7a6d9060073a4629f73eb208a155306bd**

Documento generado en 15/06/2023 03:13:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>